

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CORPORACIÓN AEROPORTUARIA DE CUENCA

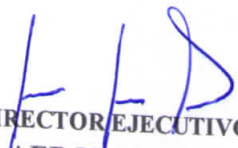
POLÍTICA EMPRESARIAL

LA CORPORACIÓN AEROPORTUARIA DE CUENCA, es una persona jurídica de derecho privado con finalidad social, sin fines de lucro que tiene dentro de sus fines y objetivos, asumir y desarrollar la transformación, mejoramiento, administración y mantenimiento del Aeropuerto Mariscal La Mar de la ciudad de Cuenca en este sentido dentro del ámbito de sus competencias busca proteger la integridad de sus clientes internos y externos, impulsando una política de mejoramiento continuo en todas sus actividades, procurando dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el ordenamiento jurídico ecuatoriano en cuanto en materia de prevención de riesgos laborales.

La Corporación Aeroportuaria de Cuenca, se compromete a:

- Cumplir con todas y cada uno de las políticas establecidas en las Leyes y Reglamentos de aplicación en materia de prevención, seguridad y salud.
- Dotar de los recursos materiales, humanos, técnicos y financieros a fin de garantizar la adecuada gestión de Seguridad y Salud del trabajo, esto como un mecanismo para mitigar los accidentes y enfermedades laborales.
- Dar cumplimiento a todos los requisitos preventivos y correctivos, mediante el aprendizaje, capacitación, consulta y participación de los clientes internos y externos.
- Ejecutar las acciones necesarias para la identificación, análisis, evaluación, mitigación, monitoreo y control de los riesgos existentes en la institución.

La presente política será aprobada por la Dirección Ejecutiva, revisada periódicamente, y actualizada conforme el desarrollo del giro de negocio de la Corporación Aeroportuaria, cumplirá con el principio de transparencia será debidamente documentada, comunicada, difundida y socializada a los clientes internos y externos


DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN AEROPORTUARIA DE CUENCA


CORPORACIÓN AEROPORTUARIA DE CUENCA
DIRECCIÓN